



Col·legi Oficial de Metges
Illes Balears



Col·legi oficial de
**Dentistes
de Balears**



Col·legi Oficial de
Farmacèutics de les Illes Balears

Los colegios de Médicos, Farmacéuticos y Dentistas se comprometen a realizar un uso exhaustivo del modelo oficial de receta médica privada

- Los colegios profesionales rechazarán cualquier modelo de receta que no se ajuste a los parámetros oficiales.

- El objetivo del acuerdo es permitir la trazabilidad de las recetas privadas y evitar falsificaciones.

Palma, 9 de junio de 2020.

Los colegios oficiales de Médicos, Farmacéuticos y Dentistas de Balears han acordado realizar un uso exhaustivo de la receta médica privada, con el objetivo de aprovechar todas las posibilidades que ofrece el modelo oficial.

Los tres colegios profesionales han analizado la situación actual en relación al correcto uso de la receta médica privada, y han llegado a la conclusión de que el uso del código de barras, que garantiza la trazabilidad e impide la falsificación, no está todavía generalizado. Las recetas médicas privadas, tanto en soporte papel como electrónico, incorporan medidas de seguridad que garantizan su autenticidad, como las identidades del paciente y del prescriptor y su habilitación para el ejercicio profesional.

Así, para evitar cualquier tipo de falsificación y garantizar la trazabilidad de la receta privada, los colegios de Médicos y Dentistas se han comprometido a no utilizar ningún medio para la prescripción farmacológica que no cumpla con los parámetros legales. Por su parte, el Colegio de Farmacéuticos se compromete a rechazar cualquier receta que incumpla los citados parámetros.